



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 316

REF: Aprueba la suscripción del Contrato de la Licitación Pública N°3704-14-LE25, denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams" por un valor de \$53.536.600- (cincuenta y tres millones quinientos treinta y seis mil seiscientos pesos), adjudicado al oferente José Humberto López Muñoz, por involucrar el Contrato un monto superior a las 500 (quinientas) unidades tributarias mensuales, en correspondencia con el art. 65, letra j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Puerto Williams,

17 JUL 2025

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/11/2024;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2024;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1067, de fecha 06/12/2024 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 684, de fecha 30/06/2025, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- El Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito con fecha 31/07/2023, entre la Dirección de Educación Pública y la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos para financiar el "Proyecto de Conservación Infraestructura para el establecimiento educacional Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, RBD: 8483"
- El Decreto Alcaldicio de Educación N°105, de fecha 21/09/2023, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito con fecha 31/07/2023, entre la Dirección de Educación Pública y la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos para financiar el Proyecto denominado "Conservación Infraestructura para el establecimiento educacional Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, RBD: 8483";
- La Modificación al antedicho Convenio suscrita con fecha 21/03/2025, por las mismas partes;
- La Resolución Exenta N°621, de fecha 29/04/2025, de la Dirección de Educación Pública, que aprueba la antedicha Modificación al Convenio;
- El Decreto Alcaldicio N°179, de fecha 06/05/2025, que aprueba la antedicha Modificación al Convenio
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y planos del proyecto denominado "Conservación Etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams", elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación;
- El Memorándum N°84, de fecha 29/05/2025, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación al Alcalde;
- El Memorándum N°530, de fecha 30/05/2025, del Alcalde al Secretario Municipal (S);
- El Decreto Alcaldicio N°226, de fecha 03/06/2025, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos de la Licitación Pública N°3704-14-LE25, denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams";
- La Ficha de la Licitación Pública N°3704-14-LE25, denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams", subida al portal Mercado Público;
- La Copia de las Instrucciones de Carácter General N°6, de fecha 26/03/2025, emitidas por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia;
- El Decreto Alcaldicio N°248, de fecha 11/06/2025, que autoriza subir al portal de Mercado Público respuestas a preguntas efectuadas en la Licitación Pública N°3704-14-LE25, denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams";
- El Acta de Apertura, de fecha 16/06/2025, respecto de la Primera Etapa de Evaluación firmada por los miembros de la Comisión de Apertura;
- Las documentos y antecedentes que conforman las distintas ofertas;
- Las Declaraciones de Ausencia de Intereses de los miembros de la Comisión Evaluadora;
- El Informe de la Comisión Evaluadora, de fecha 25/06/2025, de la Primera Etapa de Evaluación de la Licitación Pública N°3704-16-LE25 denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams", por la cual pasan a la segunda fase dos oferentes;

- El Memorándum N°114, de fecha 24/06/2025, de la Directora de Secretaría Comunal de Planificación al Alcalde;
- El Memorándum N°640, de fecha 25/06/2025, del Alcalde al Secretario Municipal Suplente;
- El Decreto Alcaldicio N°295, de fecha 02/07/2025, que aprueba Comisión Evaluadora de la Segunda Etapa de Evaluación de la Licitación Pública N°3704-14-LE25, denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams";
- El Acta de Apertura, de fecha 02/07/2025, respecto de la Segunda Etapa de Evaluación firmada por los miembros de la Comisión de Apertura;
- El Informe de la Comisión Evaluadora, de fecha 02/07/2025, de la Segunda Etapa de Evaluación de la Licitación Pública N°3704-16-LE25 denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams", por la cual se propone adjudicar al oferente José Humberto López Muñoz;
- El Oficio Ordinario N°516, de fecha 08/07/2025, que remite antecedentes de la Licitación Pública N°3704-16-LE25 denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams", para requerir su acuerdo para Contratar por superar la Licitación las 500 UTM, en concordancia con el artículo 65 letra j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Acuerdo N°92, de fecha 15/07/2025, tomado por el Honorable Concejo Municipal;
- El Certificado N°122, de fecha 17/07/2025, de Secretaría Municipal, que certifica el Acuerdo antedicho;

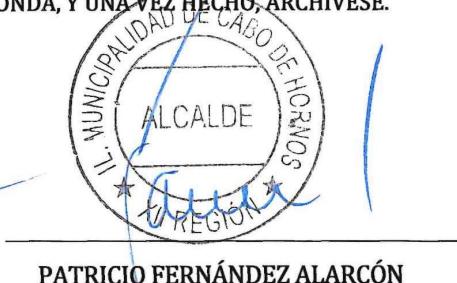
CONSIDERANDO:

- Que, señala el Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que: "El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: j) (...) celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo";
- Que, el Honorable Concejo en Sesión Ordinaria N°21, de fecha 05/07/2025, aprobó, superando el quórum de mayoría absoluta del Concejo en ejercicio que exige la Ley, la Moción de Acuerdo que quedó reflejada en el Acuerdo N°92 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

DECRETO

1. APRUÉBASE, la suscripción del Contrato de la Licitación Pública N°3704-14-LE25, denominada "Conservación etapa 1 Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Puerto Williams" por un valor de \$53.536.600- (cincuenta y tres millones quinientos treinta y seis mil seiscientos pesos), adjudicado al oferente José Humberto López Muñoz, por involucrar el Contrato un monto superior a las 500 (quinientas) unidades tributarias mensuales, en correspondencia con el art. 65, letra j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

De acuerdo a los antecedentes señalados en los VISTOS Y CONSIDERANDO.
ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.

CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/JCV/CSM/LSP/csm

Distribución:

1. José Humberto López Muñoz
2. Secretaría Comunal de Planificación;
3. Dirección de Control;
4. Alcaldía;
5. Secretaría Municipal;
6. Archivo Oficina de Partes.